

INVESTIGACION PEDAGOGICA (REVISION)

El seminario como forma de organización de la enseñanza

Seminars as a Way of Organizing Teaching

Dra. Carmen Niurka Piña Loyola, ⁽¹⁾ Lic. Aimeé Seife Echevarría, ⁽²⁾ Carmen Margarita Rodríguez Borrell. ⁽³⁾

¹ Especialista de II Grado en Embriología Médica. MSc. en Educación Médica. Profesor Auxiliar. ² Lic. en Gestión de la Información en Salud. Profesor Instructor. Universidad de Ciencias Médicas. Cienfuegos. ⁽³⁾ Licenciada en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. MSc. en Educación. Profesor Asistente. Filial de Ciencias Médicas. Cienfuegos.

¹ Terminal Professional Degree in Medical Embryology. MSc. in Medical Education. Associate Professor. ² Bachelor Degree in Health Information Management. Instructor. University of Medical Sciences. Cienfuegos. ⁽³⁾ Bachelor in Scientific and Technical Information and Bibliotecology. MSc. Sciences of Education. Assistant Professor. Subsidiary of the Medical Sciences University. Cienfuegos.

RESUMEN

Se realiza una revisión bibliográfica en la que se aborda el tema del seminario como forma de organización de la enseñanza, en la que se hace referencia a aspectos relacionados con el origen de este tipo de clase, conceptos, funciones, estructura metodológica, tipos, ventajas y algunas habilidades generales de carácter intelectual y profesional que se pueden desarrollar con la utilización de esta forma de organización. Se realiza este trabajo con el objetivo de brindar información suficiente para que se comprenda la importancia de esta forma organizativa del proceso enseñanza aprendizaje y además para lograr que el seminario tenga verdaderamente carácter: desarrollador, participativo y formativo.

Palabras clave: Clases; enseñanza- aprendizaje; congresos como asuntos

Recibido: 14 de marzo de 2012

Correspondencia:

Dra. Carmen Niurka Piña Loyola.
Universidad de Ciencias Médicas.
Calle 51 A y Ave 5 de Septiembre.
Cienfuegos. CP: 55100.

Dirección electrónica: china@ucm.cfg.sld.cu

ABSTRACT

A literature review was conducted in order to address seminars as a way of organizing education. Aspects related to the origin of this type of lesson, its concepts, functions, structure, methodology, types, advantages and some general intellectual and professional skills that can be developed with their use are reflected. We conducted this research in order to provide enough information as to understand the importance of this organizational form of the teaching-learning process and also to endow seminars with a true developing, participatory and educational character.

Key words: Lectures; teaching-learning; congress as topic

INTRODUCCIÓN

El trabajo docente es la ejecución del proceso docente educativo dirigido a lograr el cumplimiento de los

Aprobado: 8 de abril de 2012

objetivos generales que se establecen en los planes y programas de estudios de las carreras. Se garantiza así, de conjunto con las actividades extracurriculares, la calidad de la formación de los futuros profesionales para satisfacer las exigencias sociales.

La forma organizativa del trabajo docente es la estructuración de la actividad del profesor y de los estudiantes, con el fin de lograr de la manera más eficiente y eficaz el cumplimiento de los objetivos previstos en los planes y programas de estudios.

Las formas organizativas fundamentales del proceso docente educativo en la Educación Superior Cubana son: la clase, la práctica de estudio, la práctica laboral, el trabajo investigativo, la autoperparación, la consulta y la tutoría.

La clase es una de las formas organizativas del proceso docente educativo que tiene como objetivo la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de valores e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes, mediante la realización de actividades de carácter esencialmente académico. ⁽¹⁾

Las clases se clasifican sobre la base de los objetivos que deben alcanzar, en varios tipos, entre los principales están: la conferencia, la clase práctica, el seminario, la clase encuentro, la práctica de laboratorio y el taller.

El seminario es el tipo de clase, que tiene como objetivos fundamentales: que los estudiantes consoliden, amplíen, profundicen, discutan, integren y generalicen los contenidos orientados; aborden la resolución de tareas de la rama del saber y de la investigación científica; desarrollen su expresión oral, el ordenamiento lógico de los contenidos y las habilidades en la utilización de las diferentes fuentes del conocimiento. ⁽¹⁾

Con el advenimiento de la universalización de la enseñanza y con la entrada de la disciplina Morfofisiología a esta nueva modalidad de los estudios en la Educación Superior, se ha producido un resquebrajamiento de la estructura y metodología de esta forma de organización de la enseñanza, aparejado de la falta de preparación y de tiempo para esta, de el personal docente de las áreas de salud y a la falta de motivación, temor o facilismo de los profesores a enfrentar este tipo de clase - evaluación frecuente del aprendizaje. Por lo que es común escuchar a los estudiantes referirse al seminario con términos tales como: pregunta escrita y examen.

Se pretende este trabajo profundizar en el seminario como forma organizativa docente, por lo que se realiza con el objetivo de brindar información suficiente para que se comprenda la importancia de esta forma organizativa del proceso enseñanza-aprendizaje y además para lograr que este sea verdaderamente: desarrollador, participativo y formativo.

DESARROLLO

Su origen

Se trata de una actividad o institución académica que

tuvo su origen en la Universidad de Göttingen (Alemania) a fines del siglo XVIII. La concibieron los universitarios alemanes para sustituir la palabra cátedra y para demostrar que es posible unir la investigación y la docencia a fin de que mutuamente se complementen y así poder ayudar a la sociedad con los proyectos a realizar. ⁽²⁾

Conceptos

Definición de la Real Academia Española:

Seminario, ria: (del latín- *seminarius*). Perteneciente al semen. || 2. Perteneciente a la semilla. || 3. Semillero de vegetales. || 4. Clase en que se reúne el profesor con los discípulos para realizar trabajos de investigación. || 5. Organismo docente en que, mediante el trabajo en común de profesores y discípulos, se adiestran estos en investigación o en la práctica de alguna disciplina. || 6. Fig. Origen y principio de que se originan y propagan algunas cosas. ⁽³⁾

Otras Definiciones

Seminario: conversaciones conducidas de una manera ordenada por el profesor, quien actúa como conductor de la actividad. ⁽²⁾

Seminario: forma organizativa del proceso de enseñanza -aprendizaje en la que los estudiantes profundizan en el contenido de las asignaturas a través de la exposición en forma clara y precisa, al enfatizar en los aspectos generales de dicho contenido. ⁽²⁾

Según la Enciclopedia de la Religión Católica (en su tomo VI): seminario es aquel establecimiento donde los individuos destinados al estado eclesiástico reciben la instrucción y educación que la Iglesia exige de sus futuros sacerdotes. ⁽⁴⁾

Seminario: es una reunión especializada que tiene naturaleza técnica y académica cuyo objetivo es realizar un estudio profundo de determinadas materias con un tratamiento que requiere una interactividad entre los especialistas. El número de horas es variable. En congresos o encuentros pueden tener una duración de dos horas y existen seminarios permanentes que pueden durar uno o hasta dos años, principalmente en instituciones de Educación Superior. Hay quienes limitan el número de participantes, pero ello depende del tema a tratar, de las condiciones físicas para su desarrollo, el conocimiento de la materia de los participantes y el coordinador de este. Como se trata de un acto académico de actualización, en algunos casos se puede solicitar una cuota de inscripción. Sin embargo, hay muchas instituciones o cuerpos de académicos que los desarrollan como parte de su carga laboral. ⁽²⁾

Todas las definiciones anteriormente expuestas conducen a pensar que se puede hablar de seminario en términos de institución educacional, tipo de actividad, y como forma de organizar la actividad docente, forma esta en que los estudiantes deben, a partir del desarrollo de esta actividad, ahondar en los contenidos impartidos y desarrollar habilidades que le proporcionen una

formación integral en su formación.

Hasta este momento, se aborda esta parte de la teoría pedagógica que se llama: clase de sistematización del contenido, de evaluación integral educativa del proceso enseñanza aprendizaje, que lleva implícita una calificación o medición de conocimiento como forma de comprobación o control del logro de los objetivos trazados, pero no es su único objetivo.

Funciones del seminario

En el proceso de formación, el seminario tiene unas funciones esenciales y específicas que cumplir:

- Contribuir a que el saber, las condiciones y formas de conducta adquiridas en las clases, en el estudio individual y en otras formas de estudio se amplíen, se complementen, se comprueben y está encaminado al análisis o la solución de problemas de salud al utilizar el método científico.
- Contribuir al desarrollo de cualidades de la personalidad, con el fin de que pueda ejercer la actividad científica independientemente, como por ejemplo: capacidades para percibir y reconocer lo esencial, las relaciones, las legalidades, comparar, valorar, definir, fundamentar, probar, refutar, concluir, aplicar analizar, sintetizar, inducir, deducir, identificar problemas, principios de solución o sea desarrollar caminos de solución, conducir diálogos de discusión que desarrollen su expresión oral, argumentar, etc.
- Contribuir a la discriminación racional y efectiva de la multiplicidad de fuentes de información, de modo que durante el transcurso de la actividad, se fortalezca, se aporte, se actualicen conocimientos o se corrijan errores.
- Contribuir a la formación de valores para su desempeño en la futura profesión.⁽⁵⁾

Caracterización del seminario

Una característica-propósito del seminario es la búsqueda de protagonismo del estudiante, que al apropiarse de los métodos y herramientas facilitadas por el profesor en la enseñanza problémica, le permita consolidar los contenidos científico-técnicos con los que se han familiarizado en las conferencias y con los que han interactuado durante su autopercepción en trabajo independiente y los revierta en un ejercicio de demostración de conocimientos, de habilidades comunicativas de lectura, trabajo con los textos, investigativas y en la exposición de estos con coherencia y profundidad.^(2, 6, 7) Es entonces que se puede hablar de que el alumno ha llegado a construir su propio aprendizaje.

Junto a las funciones cognoscitivas y educativas es necesario señalar, cómo la evaluación formativa adquiere en el seminario una singular importancia, pues le confiere un proceso de retroalimentación de los conocimientos y la reorientación de la actividad de acuerdo con los resultados obtenidos por los

estudiantes. En el seminario es importante delimitar las tareas del profesor y la de los estudiantes.⁽⁷⁾

Tareas del profesor

- Confecciona el plan de trabajo.
- Orienta a los estudiantes.
- Elabora la guía del seminario.
- Elabora las preguntas o temas.
- Propicia el debate.
- Establece la dirección pedagógica de la actividad.
- Realiza las conclusiones.

Tareas del estudiante

Recibe el plan de trabajo concretado en la bibliografía y/o la guía del seminario y lo llevan a su realización.

- Participan en las consultas.
- Desarrollan la actividad.

Previo a la realización del seminario el profesor debe elaborar cuidadosamente una guía orientadora de la actividad a desarrollar por los estudiantes. Esta guía debe contemplar los siguientes aspectos:⁽⁷⁾

- Asunto o tema que se tratará en el seminario.
- Objetivos.
- Temática o sumario.
- Tipo de seminario.
- Actividades a desarrollar en relación a los aspectos en los que debe profundizar.
- Bibliografía.

Estructura metodológica del seminario

La estructura metodológica del seminario consta de tres partes fundamentales:^(2, 6, 7)

- Introducción.
- Desarrollo.
- Conclusiones.

En la introducción, el profesor reafirmará los objetivos que ya los alumnos conocen por la guía recibida previamente, después debe informar la forma en que se desarrollará el seminario, así como las normas y reglas que se tendrán que observar, creará el clima psicológico favorable, garantizará las condiciones del local, los medios de enseñanza, etc., y luego pasará a ocupar el lugar de facilitador de la actividad.

En el desarrollo, los estudiantes desempeñan el papel activo, es el momento en que hacen sus exposiciones de forma clara y precisa. El profesor puede hacer aclaraciones de dudas y conclusiones parciales, debe cuidar de que no se produzcan excesivas intervenciones, que limiten la participación de los estudiantes. La calidad del desarrollo del seminario depende fundamentalmente de los siguientes aspectos:

- Calidad de la preparación por parte del profesor.
- Correcta preparación previa de los estudiantes.
- Interés que el profesor haya logrado despertar en los alumnos por el tema.

- Tener en cuenta que la esencia metodológica del seminario es el debate, la discusión, el aprovechamiento por el profesor de las posibilidades polémicas que puedan surgir y de las potencialidades del tema a tratar, siempre tratará de que se logre un nivel de interactividad alumno-profesor que permita corregir los errores en el aprendizaje y consolidar los conocimientos y habilidades.

Durante el desarrollo, el profesor se forma los criterios de la preparación y actuación de los estudiantes. Se evalúa y califica la preparación para el seminario y el desenvolvimiento de los estudiantes durante su desarrollo, debe informar al finalizar la actividad la calificación obtenida, debe destacar las medidas necesarias para superar las dificultades o deficiencias detectadas. La evaluación puede ser individual o por equipos, en dependencia de la variante de seminario. Es importante también dar participación a los alumnos en la evaluación de la actividad. ^(2, 6, 7)

Los ejercicios a evaluar pueden tener carácter teórico y/o práctico, ya sea mediante el uso de:

- La galería de imágenes.
- Modelos artificiales o naturales.
- Simulaciones o situaciones reales tomadas de la comunidad.
- Radiografías u otros medios imagenológicos.
- Láminas histológicas y otros.

También se puede realizar una evaluación formativa, en la que se comprueben los objetivos parciales con un mayor grado de generalización. Por lo anterior es necesario seleccionar seminarios cuyo contenido y discusión permitan comprobar que los estudiantes realmente se han apropiado de los conceptos generales y esenciales del contenido. Esta forma de evaluación no debe alterar el método propio de este tipo de enseñanza, se evaluarán a los estudiantes en el desarrollo de la clase, y el profesor tiene que garantizar la evaluación de todos ellos, si esto no se lograra durante el desarrollo de la actividad docente, puede realizarse una evaluación final escrita a aquellos no evaluados.

Las conclusiones deben estar a cargo del profesor, quien debe reafirmar los aspectos teóricos y prácticos más importantes y la generalización del contenido, se informa la calificación a los alumnos, se destacan a los mejores en resultados, participación, disciplina, se dan recomendaciones para superar las dificultades detectadas en las intervenciones orales. etc. ^(4, 7)

Organización del seminario

La calidad del aprendizaje depende de la forma en que el profesor logre ser un verdadero facilitador de la actividad, y que la haya sabido concebir y organizar. El seminario, como toda actividad humana, se planifica, se organiza, se ejecuta y se controla.

La organización depende del tipo de seminario que se

utilizará y su preparación dependerá, de la orientación que el profesor haga llegar a sus alumnos con suficiente tiempo de antelación a su ejecución. ⁽²⁾

1. Establecer el plan de trabajo a seguir:
 - Seleccionar el tipo de seminario.
 - Seleccionar el tipo de bibliografía.
 - Elaborar la guía de seminario.
 - Analizar el plan de seminario con los demás docentes que participarán (en caso de que así sea).
 - Establecer el horario de consulta para posibles dudas antes de ejecutarse el seminario.
2. Se efectuará con grupos que no deben exceder de 15 estudiantes y la cantidad puede variar en dependencia de las posibilidades de dirección, fuentes bibliográficas y medios disponibles.
3. Conclusiones del seminario.
 - Evaluación individual.
 - Evaluación colectiva.

Algunas habilidades que se desarrollan a través del seminario ⁽²⁾

- Habilidades generales de carácter intelectual
 - Observar.
 - Describir.
 - Explicar.
 - Interpretar.
 - Caracterizar.
 - Identificar.
 - Ejemplificar.
 - Clasificar.
 - Modelar.
 - Argumentar.
 - Relacionar.
 - Valorar.
 - Analizar.
 - Comparar.
 - Sintetizar.
 - Definir.
 - Otras.
- Habilidades que contribuyen al desarrollo profesional
 - Resumir.
 - Elaborar fichas.
 - Confeccionar informes.
 - Utilizar bibliografías.
 - Leer con rapidez.
 - Aprender a escuchar.
 - Desarrollo del lenguaje oral y escrito.
 - Otras.

Algunos valores morales y características de la personalidad que se desarrollan con la realización del seminario. ⁽²⁾

- Responsabilidad.
- Autocontrol.
- Colectivismo.
- Autoafirmación.
- Solidaridad.
- Autovaloración.
- Disciplina.
- Sentimientos de amor hacia la asignatura y sus compañeros.
- Sentido de pertenencia.

Tipos de seminario

Existen muchas formas para desarrollar los seminarios, diferentes autores coinciden en que la tipología depende de la metodología usada y de los diferentes grados de complejidad de acuerdo al año por el que transitan los estudiantes, así se señalan: ^(2,7)

- Seminarios de preguntas y respuestas.
- Seminario de conversación abierta o diálogo.
- Seminario de ponencia.
- Seminario de ponencia-oponencia.
- Seminario de lectura comentada de las fuentes de información.
- Seminario de producción.
- Seminario debate.
- Seminario paneles.
- Seminario mesa redonda.
- Seminario video-debates.
- Seminario.

Seminario de preguntas y respuestas:

Como su nombre lo indica, se basa en un intercambio profesor-alumnos sobre la base de las preguntas y las respuestas. El profesor plantea la pregunta a todo el grupo, y se dirige a un estudiante (previamente seleccionado), con lo cual se garantizará la atención de las diferencias individuales de los alumnos.

Es posible realizar este tipo de seminario de varias formas, ya que puede orientarse el contenido y en su ejecución el profesor pregunta y los alumnos responden por voluntad, puede el profesor tener concebido a quiénes va a preguntar con antelación o puede también preparar las preguntas en tarjetas y cada alumno escoge al azar un número que coincidirá con la tarjeta que tiene la pregunta. Cualquiera de las variantes que se use, no debe ser formal, sino que se debe tratar de estimular a los alumnos para que se desarrolle la actividad con calidad.

En el caso de respuestas incompletas o incorrectas, se propicia la participación de otros estudiantes (sin carácter evaluativo), por su parte el profesor realiza las conclusiones parciales del tema tratado.

Esta forma de seminario incluye elementos del trabajo individual lo que presupone la evaluación formativa con el propósito de comprobar la asimilación del material por

los estudiantes. La evaluación dependerá de la calidad de las respuestas de los alumnos. Se aconseja realizarlo en grupos pocos numerosos para garantizar la participación de todos. ^(2,7)

Seminario de conversación abierta o diálogo:

Consiste en la participación de los estudiantes en forma conversacional sobre uno o varios temas previamente estudiados, que puede ser propiciada mediante preguntas, tópicos o subtópicos específicos, de los que se vierten criterios según las fuentes consultadas. Todos se preparan utilizando la bibliografía básica (única), su esencia radica en que la participación de los estudiantes es voluntaria, aunque el profesor puede designar a determinados alumnos para el desarrollo del seminario. Las intervenciones son libres y los estudiantes pueden intervenir cuantas veces deseen (dentro del tiempo lógico), para exponer ideas, refutar, profundizar, o preguntar.

Es importante en este tipo de seminario que el profesor sepa cómo se conduce para evitar desviaciones innecesarias, que mueva las ideas de los alumnos sin anular su espontaneidad, hacerlos pensar y razonar los problemas que se analizan. La evaluación se realiza sobre la base de la calidad de la información que transmite cada alumno.

Seminario de ponencia:

El profesor designa de antemano a los ponentes, puede ser el trabajo de un grupo de alumnos o de forma individual. El resto de los estudiantes se preparan sobre la base de las temáticas previstas para el sumario que puede ser un aspecto de la temática o en su totalidad, en dependencia de la organización y los intereses que priman en la actividad (se puede organizar grupos de trabajo). Es recomendable que los ponentes traigan por escrito el informe y sus conclusiones como elemento de discusión. Ellos pueden reunir todos los recursos necesarios para exponer y demostrar sus tesis. La evaluación se realizará sobre la base de la correspondencia de lo expuesto con los objetivos previstos, además de otros elementos importantes. ^(2,7)

Seminario de ponencia-oponencia:

Consiste en el estudio detallado de un contenido, con la finalidad de lograr que se profundice en él, en este caso, un grupo expone y el otro escucha con atención y anota las insuficiencias, los errores y los puntos de vista no tratados para poder enjuiciarlo y en una segunda parte; el otro grupo hace preguntas sobre la base de las anotaciones, realiza observaciones, aclaraciones y amplía sobre el tema si es necesario. La evaluación se realizará según la exposición y defensa del equipo que expone, así como la calidad de las preguntas, observaciones, ampliaciones, del equipo oponente.

Seminario de lectura comentada de las fuentes de información:

Consiste en que un estudiante lea minuciosamente un fragmento de una obra y posteriormente expone, lo que

él ha entendido de lo leído. Los demás alumnos hacen correlaciones y completan lo expresado. Posteriormente otro estudiante lee otro fragmento para discutirlo y así sucesivamente. Este tipo de seminario es recomendable para los grupos que estén bien preparados, el profesor no debe abusar de su utilización ni dedicarle una gran parte del tiempo para evitar una desmotivación por la actividad por parte de los estudiantes.

Para el desarrollo del seminario se les orientará a los estudiantes la lectura de una obra para que luego se establezca el análisis y discusión de lo leído. La evaluación se realizará sobre la base de la correspondencia de lo expuesto con los objetivos previstos y la calidad de la información que trasmite cada alumno.

Seminario de producción o taller:

Se emplea con mayor frecuencia en asignaturas técnicas y de economía, no obstante es posible utilizarlo en el resto de las asignaturas. Se caracteriza por un fuerte trabajo independiente y escasa información teórica por parte del profesor.

Se puede preparar de la siguiente manera: dos o tres estudiantes del grupo se dirigen al lugar designado (a una empresa o a una industria, en la cual se designa un especialista para ayudarlos), los alumnos recogen el material práctico necesario y preparan pequeños informes que serán debatidos en el seminario y sobre la base de la calidad de estos se realizará la evaluación.

Seminario debate:

Es una de las modalidades más llena de riquezas para establecer la polémica. Durante el desarrollo de este tipo de seminario bajo la conducción del profesor, deben convertirse los errores cometidos en la exposición de los estudiantes, en elementos polémicos hasta alcanzar la respuesta acertada. El debate puede conducirse a través del análisis de problemáticas precisas, la esencia de este tipo de seminario está en profundizar en los conocimientos que tienen los estudiantes sobre un tema en particular o de varios temas, o del debate de aristas polémicas de cada uno de estos temas. La evaluación se realiza según como sea la calidad del debate. ^(2,7)

Seminario paneles:

De igual manera que en los tipos anteriores, el profesor orienta el contenido a estudiar o el problema a resolver. Todos deben prepararse de igual forma, y una vez que comienza a desarrollarse el seminario, se escoge un grupo de alumnos que serán los expertos y que deberán contestar las preguntas que elaborarán sus compañeros. La elección de los panelistas está en dependencia de los objetivos que se trace al profesor, si el profesor así lo determina, puede seleccionarlos al azar. La evaluación dependerá: para los panelistas, de sus respuestas; y para los demás miembros del grupo, de las preguntas que elaboren y de su participación, en el caso que sea necesaria alguna aclaración.

Seminario mesa redonda:

Se organiza un gran equipo de 6 u 8 estudiantes que estará formado por los expertos y que representará a los miembros de sus equipos iniciales, los que discutirán sus puntos de vista sobre un tema o problema frente a un grupo, con la participación activa de un moderador. La discusión debe ser de carácter informal, se debe considerar que se trata de una conversación en y ante el público, por lo que debe evitarse la improvisación. Los participantes deberán sentarse de manera tal que se puedan mirar entre ellos y ser vistos completamente por los asistentes al auditorio. Los puntos de vista podrán ser divergentes o contradictorios, pero siempre será sobre un mismo tema.

El rol de moderador es sumamente activo, pues efectúa una pregunta abierta con el propósito que unos u otros de los participantes intervengan, y así se abre la - conversación animada- en la que se producen intervenciones libres que pueden añadir ideas o discrepar, siempre se deben dirigir al moderador. A medida que las respuestas se van efectuando, el moderador, que también debe conocer el tema íntegro, debe procurar realizar un consolidado que irá informando al público (grupo). Esto es de gran importancia para mantener la atención de los asistentes. Los asistentes al auditorio (resto de los miembros del grupo) no deben intervenir, solo se limitan a observar, a tomar apuntes si lo requieren. Los integrantes, así como el moderador, deben tener la capacidad de pensar rápidamente, hablar con precisión, deben procurar no recitar discursos.

Es de gran importancia una buena preparación de este tipo de seminario, y sobre todo del moderador; el que realizará la introducción del tema, presentará a los integrantes, concederá la palabra, resumirá, e intervendrá en el debate solo para coordinar o aclarar alguna idea imprecisa. El profesor decidirá si actuará de moderador o escogerá a un alumno para hacerlo. La evaluación será por equipos, y dependerá de la calidad con que el representante participa en la mesa redonda, es decir, su calificación será la que obtendrá también el equipo al que pertenece. ^(2,7)

Seminario video-debate:

Actividad muy bien acogida por los estudiantes si se concibe adecuadamente. Consiste en la observación y posterior debate de un filme, un corto o algún otro material filmico de interés para lo que se pretende estudiar. Para el desarrollo de esta actividad, el o los docentes deben concebir los objetivos que se deberán lograr, observarán previamente tantas veces como sea necesario el material que posteriormente pasarán a sus alumnos, y luego confeccionarán una guía que contendrá las orientaciones precisas de las acciones que deberán desarrollar los estudiantes, lo que contribuirá a que estén motivados para observar con atención esmerada y poder obtener la información que le permitirá su participación activa al finalizar.

Es importante crear las condiciones para que el local y

los medios necesarios operen positivamente y permitan un clima psicológico favorable. Habrá debate si la guía está bien confeccionada, por lo que es necesario tener ese importante elemento en cuenta para evitar que el final sea una respuesta fría a las preguntas elaboradas por el profesor. La evaluación será individual, dada por la participación de cada miembro en el debate.

Seminario combinado:

Se alterna la discusión de las cuestiones teóricas y el trabajo práctico de los estudiantes. Para organizar este seminario se pueden formar tres subgrupos de alumnos asignándole una tarea a cada uno, un grupo: se dedicará al análisis del contenido en base a lo tratado en las clases y la información que ofrece la bibliografía básica, otro grupo: se dedica a analizar la bibliografía complementaria y otras fuentes, e informa en la actividad los nuevos enfoques que no se abordan en las clases ni se encuentran en la bibliografía básica, la actividad de un tercer grupo estará encaminada a la aplicación práctica de las cuestiones teóricas. ^(2, 7,8)

Según lo que se ha analizado a cerca de la realización de la práctica del seminario, entonces se puede resumir que esta actividad educativa tiene las siguientes ventajas:

Ventajas del seminario

- Permite la intervención y la participación activa de los estudiantes.
- Obliga a los estudiantes a consultar las fuentes, lo que posibilita que aprendan a comprender el texto, a comentar sus diferentes partes, a conceder el valor que posee un tema, una frase, una palabra, etc.
- Facilita la complementación y equilibrio de la información científica a través de la comunicación con sus compañeros, la cual posibilita un mayor aprendizaje y retroalimentación durante el ejercicio.
- Desarrolla habilidades generales de carácter intelectual para la solución de problemas propios del ejercicio de la profesión.
- La reflexión didáctica y conducción del profesor abre muchos horizontes de comprensión, motivación, y relación con y entre los estudiantes.
- Ofrece una amplia diversidad de posibilidades de métodos y medios.
- Propicia el control, medición, comprobación del conocimiento científico en base a lo planificado, al rendimiento, capacidades y habilidades alcanzadas por los estudiantes.

Por lo que debe considerarse que, al identificar el seminario con el otorgamiento de una la calificación constituye una consideración superficial y errónea. El nivel de exigencia en la evaluación se corresponde con la efectividad de los métodos de enseñanza productiva y creativa que se apliquen para lograr una verdadera evaluación integral educativa del proceso enseñanza-aprendizaje.

Es posible que dada la inexperiencia de muchos profesores no haya un buen dominio de todas sus variantes y metodología, por lo que de lo observado en la práctica se puede afirmar, que casi siempre se usan dos tipos fundamentales: preguntas y respuestas, y ponencias.

El seminario es una actividad docente, para la que los estudiantes estudian y en la que los profesores profesan. Se puede afirmar, que en este tipo de clase se siembran ideas, y ambos componentes personales del proceso recogen los frutos del saber.

CONCLUSIONES

El seminario es una actividad docente, con objetivos bien definidos, conocer su estructura metodológica, sus diferentes tipologías, funciones y ventajas, permitirá comprender que la evaluación forma parte del proceso de enseñar y por tanto lograr, que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea verdaderamente desarrollador, participativo y formativo.

Consideramos que el presente trabajo cumple con el objetivo de contribuir al perfeccionamiento de la dirección del aprendizaje en la Educación Superior, ya que puede constituir un instrumento de trabajo, al contribuir y facilitar la preparación de este tipo actividad docente y metodológica en los departamentos docentes y en los colectivos de disciplinas y asignaturas.

También posibilita preparar a profesores recién incorporados a la Educación Superior para su desarrollo, así como a profesionales de otras instituciones que se categorizan como adjuntos de los departamentos docentes y de las filiales pedagógicas municipales, al propiciar su autoperfeccionamiento.

Por otra parte posee aplicación práctica en la preparación e impartición de este tipo de clase, constituye material de apoyo y consulta para directivos, docentes y educandos, dado que en él se resumen en general las principales variantes utilizadas en la Educación Superior, al destacar su importancia en la elevación de la calidad del aprendizaje de los educandos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Educación Superior. Trabajo docente y metodológico: Reglamento. Resolución N 210/2007. La Habana: Ministerio Educación Superior; 2007.
2. García Hernández M, Lugones Botell M, Lozada García L. Algunas consideraciones teóricas y metodológicas sobre el seminario. Rev Cubana Med Gen Integr[revista en Internet].2006[citado 12 Sep 2011];22(3):[aprox. 5 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol22_3_06/mgi17306.htm.
3. Diccionario de la Real Academia Española. 22^a ed. Madrid: Espasa Calpe SA; 2010. Seminario; p. 1479.
4. Enciclopedia de la religión católica. Tomo VI.Barcelona:Ediciones Dalman y Jover SA; 1954. Seminario; p.1835.
5. Ospina Rave BE, Aristizábal Botero CA, Toro Ocampo JA. El seminario de investigación y su relación con las diferentes metodologías y estrategias de enseñanza aprendizaje. Rev Invest Educ Enferm[revista en Internet].2008 [citado 12 Sep 2011];26(2):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/1052/105215278005.pdf>.
6. Bruzón Filtres CJ. Tipología de clases y sistema de evaluación en la enseñanza del derecho en Cuba. Cuadernos de Educación y Desarrollo [revista en Internet].2010[citado 12 Sep 2011];2(13): [aprox. 4 p.]. Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/ced/13/cjbv.htm>.
7. Cañedo Iglesias CM, Cáceres Mesa M. Caracterización del seminario. Fundamentos teóricos para la implementación de la didáctica en el proceso enseñanza-aprendizaje [Internet]. Málaga: Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales;2008 [citado 12 Sep 2011]. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2008b/395/indice.htm>.
8. Gato Castillo IH, Rivero Plasencia X, Cabrera Vázquez N, Miranda Hernández K, Vilaú Gil Y. Orientaciones metodológicas de la disciplina anatomía humana en las sedes universitarias municipales. Rev Ciencias Médicas [revista en Internet].2007[citado 12 Sep 2011];11(2):[aprox. 7 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1561-31942007000200019&script=sci_arttext.